



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-48177527- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2024-48177527- -APN-DGA#ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma MABXIENCE S.A.U., CUIT N° 30710726562, Legajo N° 7.436 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación de la nueva Directora Técnica Interina.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica CATERINA MAIA SORIANO, Documento Nacional de Identidad N° 35.156.781, Matrícula Nacional N° 17.851, como Directora Técnica Interina de la firma MABXIENCE S.A.U., Legajo N° 7.436, con domicilio en la calle Carlos Villate N° 5.148, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, en el periodo comprendido desde el 10 de mayo de 2024 hasta 31 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Gírese a la

Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL) para su conocimiento. Cumplido, archívese.

EX-2024-48177527- -APN-DGA#ANMAT

dc

ga